# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Viernes 12 de Febrero de 1897 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.214

✝

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª ANGELA VIDAL Y HERRERO DE SAGASTA

*Falleció en Madrid el día 3 de Febrero de* 1897

D E P.

El Comité del partido fusionista, ruega á sus correligionarios, amigos y personas piadosas, asistan á la solemne misa de Requiem, que con asistencia de la capilla de la S. I. Catedral, se celebrará en la iglesia de San Francisco, el sábado 13 del corriente á las diez de la mañana, en sufragio del alma de la finada.

**No se invita particularmente.**

Los Emmos. y Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispos de Toledo y de Valencia, Arzobispos de Sevilla y de Granada, é Ilmos. Sres. Obispos de Palencia, Palma de Mallorca, Sión, Cádiz y Málaga, han concedido á sus súbditos 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

✝

EL SEÑOR

DON MARTIN CAMPÓN FERNANDEZ

**Ha fallecido el 12 de Febrero de 1897**

*á las cinco y media de la mañana*

á los 78 años de edad

R. I. P.

*Su desconsolada esposa doña Genoveva Carrera Tellez, hijo D. Emilio, hija política doña Serapia Fernández Rey, nietas María y Elisa, hermanos Victor y Jacoba, hermana política, sobrinos y demás familia*

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la Misa que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, mañana á las ocho, por lo que quedarán agradecidos.

*El duelo se despide en la iglesia.*

Casa mortuoria: Emperador, 8.

*Academia preparatoria para toda clase de carreras*

San Juan 33.—Palencia

El dia 15 del corriente, darán principio las clases teórico-prácticas que constituyen la preparación completa para el ingreso en el cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

Matemáticas á cargo del Licenciado en Ciencias D. Juan Santos Conde.

Construcción, carreteras, topografía, etc. á cargo de D. Ricardo Pardo, ayudante de Obras Públicas.

**VENTA**

de un magnífico piano.—Mayor pral., 103 darán razón.

**VINO**

Desde mañana se expende tinto y clarete, en la bodega de D. Sotero Gregorio, á 30 céntimos litro.

## SECCION EDITORIAL

## Palencia

# LA LUZ ELÉCTRICA

Habíamos dejado de ocuparnos de esta importante cuestión, esperando que nuestro Excmo. Ayuntamiento celebrase sesión para conocer si alguno de los señores concejales que no asistieron á la anterior, y que no pudiera hallarse conforme con el acuerdo de sus compañeros, respecto al asunto que estas líneas motiva, hacía alguna moción que viniese en apoyo de nuestra campaña.

Desgraciadamente no ha sido así, por lo que continuamos bajo la acción de un acuerdo que lesiona, como hemos dicho, los intereses del vecindario, á más de los del municipio.

No creemos que sea necesario demostrar el abuso que á nuestro juicio comete la sociedad Eléctrica Palentina, apoyada en una irritante concesión, que debe desaparecer por los medios legales, y que, desgraciadamente, existen, toda vez que no un día, dos, ni tres, sino á diario, el fiuido eléctrico no alcanza, ni con mucho, á lo que las lámparas instaladas demandan.

No creemos tampoco que la prensa sea la llamada á denunciar abusos, que puedan hacerse desaparecer en escasísimo tiempo y no poderse comprobar la dennuncia, no obstante estar llena de razón, y mucho menos, cuando el abuso se comete con el Ayuntamiento, que dispone de grandes medios para conocerle, pues no debe ignorar nada de cuanto en la vía pública sucede, existiendo un servicio permanente de vigilancia.

Ya hemos dicho que nos parece irritante y fuera de las atribuciones del Ayuntamiento, la base segunda del contrato, que al pie de la letra dice:

«Durante este período (treinta años) ninguna persona, empresa ni sociedad podrá ser autorizada por el Ayuntamiento, para tender cables, alambres ni tubería con objeto de producir alumbrado público ó particular de cualquier sistema que sea.»

El Ayuntamiento, que redactó esta base, tuvo la previsión de señalar el precio máximo que la Sociedad concesionaria podría cobrar por cada lámpara á la Corporación municipal; pero abandonó por completo los intereses de los particulares, no obstante la imposición de la citada base segunda, toda vez que no señaló el precio á que debía cobrarse al público.

¿Se entiende, por lo tanto, qué al público debe cobrársele igual que al Ayuntamiento?

Esto sería lo justo, lo racional; pero no es así: al particular le cuesta el alumbrado doble que al Ayuntamiento, no obstante lo carísimo que éste le paga.

Las lámparas públicas son de 20 bujías, y lucen en el año, hasta las doce de la noche, 1806 horas, 27 minutos, según el siguiente cuadro:

| MESES | HORAS DIARIAS — *Término medio* | Horas al mes |
|---|---|---|
| Enero. . . . . | 6'15 | 191'05 |
| Febrero. . . . . | 5'40 | 151'20 |
| Marzo. . . . . | 5'10 | 158'10 |
| Abril. . . . . | 4'40 | 132 |
| Mayo. . . . . | 4'07 | 126'17 |
| Junio. . . . . | 3'40 | 102 |
| Julio. . . . . | 3'42 | 106 02 |
| Agosto. . . . . | 4'13 | 128'03 |
| Septiembre. . . | 5'07 | 152'10 |
| Octubre. . . . | 5'55 | 172'05 |
| Noviembre. . . | 6'33 | 190'30 |
| Diciembre. . . | 6'35 | 197'25 |
| | Total horas. . . | 1.806'27 |

Queda demostrado que cada lámpara municipal de 20 bujías, luce al año, 1806 horas, 27 minutos, que á 4 céntimos por hora, importan 72 pesetas, 25 céntimos.

Al público le cuesta cadá lámpara de 10 bujías, esto es, de la mitad de fuerza lumino-



tonio enternecido. Sí, os prometo observar mejor conducta en adelante, porque á pesar de todo cuanto la he hecho sufrir hasta ahora, os confieso francamente que la amo de todo corazón. Es tan buena, y educa tan bien á sus hijos! Ah! en cuanto á estos yo os respondo de que la compensarán con su cariño todas las penas que ahora sufre; y á pesar del pernicioso ejemplo que les doy, y de que con tanta razón se queja Luisa, apostaría desde luego seis francos contra un sueldo á que estos pequeños rapazuelos llegan á valer algo más que su padre.

Antonio, al decir estas palabras, se puso á reir en vez de llorar como debiera lágrimas de arrepentimiento por los escándalos que daba á aquellas pobres criaturas. Con mucha frecuencia se oye á los padres quejarse de la prematura corrupción de sus hijos; pero ¿no es suya la culpa cuando bajo el efímero pretexto de que son pequeños aún no tratan de reprimirse en su presencia, logrando con esto el hacerlos bien pronto tan libertinos como ellos? Ah! y cuán diferente era la conducta de Luisa á



lo segundo, porque si hacía como tantas otras que por una sola injuria devuelven cuatro, no haría otra cosa que ofender á Dios, hacer que me detestase mi marido y atraerme el desprecio de todos.

La prima de Luisa nada tuvo que responder á tan juiciosas palabras, pero aumentóse su indignación al ver tratar del modo más brutal á una mujer tan virtuosa.

Un día, cansada de tanto sufrir sin fruto alguno, quejóse á Antonio de su proceder, y éste, convencido de lo mal que la trataba, convino en que sus defectos eran muy grandes.

—Sí, la dijo, teneis razón, y no creo que haya en el mundo una mujer más bondadosa y de mayor paciencia que vos: pero ¿qué quereis? yo no puedo remediarlo, pues la vivacidad de mi genio me arrastrá excesos harto terribles, y hay momentos en que absolutamente sé lo que me hago.

—En cuanto á las palabras, le contestó la prima, pueden disimularse algo, pero pegar á una mujer como la vuestra...

—Vamos, ya me corregiré, respondió An-

CAPÍTULO VII.

**Buena educación que da Luisa á sus hijos.—Virtudes que practica.—Conversión de Antonio.**

Durante los dos primeros años que transcurrieron después de la muerte de Mathurin, Antonio, cuyo corazón aún no se hallaba corrompido y que estaba tanto más triste en cuanto que conocía que su imprudencia habia causado la muerte del infeliz anciano, pareció tener algún más miramiento para con Luisa, tan digna del más profundo respeto y que tan desgraciada había hecho hasta entonces; pero luego vióse le otra vez entregarse nuevamente á todos los más grandes y criminales excesos. Hecho dueño de los bienes de

M.C.D.2022

sa que las del Ayuntamiento, 6 pesetas mensuales, que son 72 pesetas al año, ó sea doble precio.

Los defensores de la Sociedad Eléctrica argüirán del siguiente modo:

El municipio es un cliente de 423 lámparas, mientras que los particulares lo son de una, dos, etc., etc.

Esto es una verdad; pero hay que tener en cuenta que la instalación del alumbrado público y renovación de lámparas, palomillas, etc., etc., es de cuenta de la Sociedad Eléctrica, y los particulares han tenido que satisfacer á la Eléctrica 17 y media pesetas por instalación de cada lámpara.

Quédanos otro punto importante que tratar, cual es la comparación de precios, con los que existen en otras capitales y que la casualidad ha traído á nuestras manos.

Estos datos que poseemos y que serán objeto de otro artículo, justifican las quejas que sobre este punto venimos haciendo, y que desgraciadamente, se pierden en el vacío de nuestra Corporación municipal; pero nos satisface que sean acojidas con entusiasmo por el público de quien esperamos una acción enérgica para no dejarse imponer por más tiempo.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Febrero de 1897.

Sr. Director:

El *meeting* republicano que ha de celebrarse esta noche en el amplio Circo de Colón, despierta curiosidad, no digo interés palpitante porque en realidad son ya conocidas estas fiestas de aquellos partidos. El programa es el mismo de años anteriores por más que en la de esta noche se esperan notas agudas, acaso reproches contra los jefes, de cuya conducta protestan las masas, convencidas de que nada eficaz han hecho hasta el presente y nada práctico con el transcurso del tiempo.

Ya que en rigor los tiempos trajeron el desengaño de los unos y de los otros la experiencia de que la República no pueda instaurarse con la política de evoluciones que los centralistas proclaman.

Yo ya sé que los republicanos están convencidos de aquella gran verdad, pero hay que alentar con discursos fogosos y expansivos el espíritu de los que piensan en la república, hay que decirles que pronto lucirán los primeros destellos del triunfo, hay, en una palabra, que llamarles al alma de los ideales para que no se adormezca la esperanza, que es lo último que se pierde en toda aspiración humana. Veinticuatro años que se perdió la República, dice Pi y Marball, y como solución salvadora al cabo de este tiempo se piensa en la unión de todos los partidos no lograda en todo este largo período de combinaciones y disidencias dentro de aquellos organismos.

Otro asunto que ha fijado el interés del día, ha sido la conversación jovial y expansiva que el jefe del gobierno sostuvo esta mañana en las puertas de Palacio al salir del Consejo.

El Sr. Cánovas, aparte del discurso que hizo ante la Reina acerca de las reformas de Cuba, único asunto examinado con predilección, pues del conflicto de Creta, hizo un rápido análisis en tono de finísima y culta ironía; que había tratado de la crisis que habían planteado los ministros de Hacienda y Estado.

El acento humorístico del presidente del Consejo, llevó alientos á los *reporters* para alargar la conversación y el Sr. Cánovas, ni tardo ni perezoso, mantuvo discreteos con los que le interrogaban, hablando hasta de la capa del ministro de la Guerra, aludiendo á la versión de un periódico, de que en la conjura de generales para derribar al Sr. Cánovas, el general Azcárraga estaba á la *capa*.

Claro es que las festivas palabras del Sr. Cánovas han tenido su comentario en los centros, creyéndose que cuando el enfermo se cree mejor, entra en el período de crisis agónica.

Yo creo que esto no es más por hoy, que una ilusión de los sentidos.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba:

Habana 10.—En reconocimientos Matanzas tuvo enemigo 5 muertos.

Comandante Benedicto con batallón Lealtad en reconocimientos, hizo 2 muertos y persiguiendo enemigo, volvió á alcanzarlo en la Gallega y la Cazuela; sostuvo dos horas de fuego é hizo 12 muertos; la columna tuvo 6 heridos.

Teniente coronel Herrera, con regimiento Borbón batió en Peñalver partidas Collazo y Castillo hizo 16 muertos y un prisionero y recogió 12 armamentos la columna teniente coronel Herrera contuso teniente Laá herido leve y 9 tropa heridos.

Teniente coronel Mira con columna Guadalajara, batió el 7 grupo en Sotolongo é hizo un muerto; el día 8 batió en Gorris partida Aranguren haciendo cuatro muertos; el 9 en Colmenar hizo un muerto á la avanzada enemiga, en Arcos de Diego rompió fuego sobre rebeldes parapetados en ceras de piedra, desalojándolos y causándoles 7 muertos; columna, tuvo el teniente coronel Mira y tropa heridos.

En otros reconocimientos provincia Habana tuvo el enemigo seis muertos; las columnas cuatro heridos.

En Pinar el enemigo seis muertos, las columnas un muerto y tres heridos.

Hasta aquí el telegrama oficial, que ha sido bastante comentado, pues mientras en todas partes se dice que las provincias de Pinar del Río y la Habana están completamente pacificadas, los despachos particulares y oficiales hablan de hechos de armas relativamente importantes en la segunda de ellas, resultando heridos dos tenientes coroneles en un mismo día.

A última hora de la tarde se ha hablado de telegramas enviados por los señores Montoro y Rabell, hoy marqués de los mismos títulos insistiendo en que es un hecho la pacificación de la provincia de Pinar del Río, y que la rebelión agoniza en la de la Habana y Matanzas.

En el mismo sentido tiene noticias el marqués de Apezteguia.

**MENCHETA.**

## CAMPAÑA DE CUBA

### *Encuentros en la Habana*

Nuestra colega *El Imparcial* ha publicado un telegrama de su corresponsal en la Habana, fechado en dicha capital el día 10, en el que se dice lo siguiente:

El comandante Benedicto, en varios sitios de la provincia de la Habana, batió diversos grupos rebeldes, matándoles 16 hombres, después de varias horas de fuego.

Se distinguió en los combates el teniente de Numancia D. Francisco Apezteguía, el cual, hallándose dos soldados en riesgo de morir á manos de los rebeldes, no solo los salvó la vida, sino que dió muerte al cabecilla Salvador.

Acaba de tenerse noticia de un combate ocurrido en Pepe Antonio (Peñalver), á pocas leguas de la Habana (capital).

El teniente coronel Herrera, al frente de escuadrones del regimiento de Borbón, batió á varias partidas, persiguiéndolas hasta la Ciénaga.

Penetraron en ella dos secciones del escuadrón, destruyendo un campamento y matando 16 robeldes.

Aprisionaron á uno.

La columna tuvo las siguientes bajas.

El teniente coronel Sr. Herrera, contuso grave.

Heridos el teniente Laá y nueve soldados.

El teniente coronel Mira, con fuerzas de Guadalajara y un escuadrón de Farnesio, batió partidas rebeldes en Sotolongo (Habana), y las persiguió, haciéndolas cuatro muertos.

Entre éstos se halla un titulado capitán, que murió en lucha personal.

El teniente de movilizados D. Felipe Pérez tuvo un nuevo encuentro con el enemigo, que ocupaba trincheras escalonadas.

Al tomar la primera, el Sr. Mira fué herido en un brazo, á pesar de lo cual continuó mandando sus fuerzas hasta acabar el combate y dejar desalojados á los rebeldes de las posiciones en que se encontraban.

El enemigo tuvo siete muertos.

Nosotros siete soldados heridos.

El parte oficial da cuenta de varias acciones sin importancia, ocurridas en las provincias de Las Villas, Matanzas, Santiago de Cuba y Pinar del Río.

Hoy regresan á España los generales March Alonso y Losas.

Por este correo va á Madrid la propuesta de ascenso para teniente general del Sr. González Muñoz.

### *Los billetes*

Un telegrama recibido por *El Liberal* dice que se ha prohibido la venta y compra de billetes por plata en metálico, supuesto que el billete es de curso forzoso y tiene en las transacciones el mismo valor que la plata acuñada.

### *Tropas á Cuba*

Ayer zarpó de Cádiz para las Antillas el vapor correo «Buenos Aires», que conduce tropas expedicionarias.

## LOCAL Y PROVINCIAL

Mañana á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Gobernador y en el despacho de esta autoridad, celebrará sesión la Junta Provincia de Beneficencia, con objeto de tratar asuntos relacionados con la misma.

Las cajas de cerillas reglamentarias, según el nuevo contrato, se distinguirán de las demás clases que el gremio está autorizado pura expender, en que además de consignarse en una de las caras laterales la palabra *clase*, las de primera son de estampación litográfica en negro sobre papel de rosa; las de segunda, la estampación de tres colores en papel blanco, y las de tercera, la misma clase de estampación que las anteriores, y la de las figuras en negro, por el procedimiento de la fototipia.

Por la fábrica militar de harinas de Valladolid se abre un concurso para el 12 de Septiembre con objeto de adquirir trigo de buena clase, debiendo expresar el precio de éste por quintales métricos, siendo su pago al contado.

La Guardia civil de Gumiel de Izán ha detenido en la carretera de Madrid á Burgos, en las inmediaciones de dicha villa, á los quinquilleros ambulantes Juan Piqueras y Marcelino García, el primero natural de Villanueva (Toledo), y el segundo de Cáceres, los cuales, con dos carros y varios géneros, han sido puestos á disposición del Juzgado de Baltanás, en esta provincia, por el que estaban reclamados.

La suscripción abierta por *El Imparcial* á beneficio de los soldados asciende hasta la fecha á la cantidad de 857.141 pesetas 18 céntimos.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la Relación nominal de los individuos de esta Zona de Reclutamiento que han sido sorteados en el supletorio celebrado el día 7 del corriente y cuya Relación dimos á conocer á nuestros lectores en uno de los últimos números de EL DIARIO.

Hemos recibido en esta Redacción el periódico que ha empezado á publicarse en Gijón con el título *El Noroeste*, órgano del partido republicano.

Le agradecemos la visita, daseándole larga y próspera vida.

## REUNION REPUBLICANA

Para conmemorar el 24 aniversario de la proclamación de la república, se reunieron ayer noche, los republicanos todos de esta capital, en el Salón de actos de la Sociedad Económica Palentina.

A las siete de la noche la sala estaba completamente llena y el Presidente Sr. Junco (D. Casimiro) abrió la sesión dando lectura del anuncio convocatoria para la reunión cuyo objeto era al que dejamos indicado y el de tratar de reformar los actuales organismos.

El secretario Sr. Enriquez dió lectura de un manifiesto de la Junta Central de Unión



de su suegro, jamás pasaba una semana en que no fuese el domingo por lo menos á perder todo el día en la taberna. Con esto su pobre mujer tenía el disgusto, no solo de verle ofender á Dios y derrochar mucho dinero, si no el que entrase en la casa solo para entregarse á toda la violencia de su genio, llegando hasta pegarla con la mayor barbarie, aun cuando nunca le dijese la más leve palabra. Genoveva era la única de toda la aldea á quien Luisa hubiere confiado sus muchas penas y desconsuelo, pues delante de las demás personas siempre tomaba la defensa de su marido, con tanto celo y calor, que á menos que no diese con alguien que conociese bien á fondo el carácter de este hombre, hubiéranle creido desde luego, dedicado exclusivamente á labrar la ventura de su familia. Esto, no obstante, los cariñosos desvelos de Luisa eran de todo punto inútiles, porque Antonio ya no ocultaba sus defectos, y sus arrebatos eran tan frecuentes, que nadie podía ir á su casa dos ó tres veces sin tener el disgusto de ser testigo de sus inauditas barbaries.



Una de las primas de Luisa, que muchas veces había visto á Antonio tratar á su desdichada mujer con una brutalidad imposible de creer, expresándola un día lo mucho que la cempadecía por haber caido en las manos de un hombre tan infame, (estas eran sus palabras) añadió:

Pero lo que más en vos me admira es que á pesar de todo siempre parecéis contenta. En cuanto á mí me parece que si me hallase casada con tal mónstruo, lo ahogaría con mis propias manos ó por lo menos caería mil veces al día, en la tentación de arrojarme al río.

—Pues yo no haré ni lo uno ni lo otro, la respondió Luisa sonriendo; el darme la muerte sería una bestialidad; ademas de que no quiero cometer tal crimen convencida como estoy de que es mucho mejor el sufrir aquí que en el infierno, pues el matarse es un pecado mortal. Así, pues, y con vuestro permiso, trataré de vivir cuanto Dios quiera. En cuanto á castigar á mi marido tampoco es justo ni provechoso; lo primero, porque no sería la más fuerte, y solo lograría el que me moliere á golpes; y



la de su marido! Imposible hubiera sido el hallar en todo el país una madre que más cuidado tuviese de inspirar á sus hijos, desde la edad más tierna, el santo temor de Dios, el amor á la virtud y el horror al pecado: sobre todo, su mayor solicitud la fundaba en que no hallasen ni en su casa ni fuera, nada que pudiese hacer en ellos una funesta impresión y empañar en lo más mínimo el brillo de su inocencia. Cuando vestía á los unos delante de los otros, jamás lo hacía sino con las más grandes precauciones y á ella siempre la vieron vestida con la mayor decencia, sin que la estación la sirviese de pretexto para no observar las leyes del pudor. Por más calor que hiciese, y por grande que fuese el trabajo que tuviera que hacer, jamás se permitía sobre este punto mayor libertad delante de sus hijos, que la que podía usar en público; llevando su rectitud hasta el caso de no querer nunca el que los varones, ni aún á la edad de tres años, se acostasen en la misma cama que sus hermanas.

Sucedió un día el que delante de varias amigas le diese su marido algunas bromas

M.C.D.2022

publicana de Madrid y de dos cartas de los res. D. José Muro y D. Cirilo Tejerina.

Hicieron uso de la palabra los Diputados rovinciales Sres. Jubete y Rodriguez Blanco, s concejales D. David Rodriguez y Calixto oterilla, y los Sres. Enriquez (D. Albino) íez (D. Hilario) Cobos (D. Jacinto) y otros, cordando las gloriosas fechas de la repúbli y manifestando su deseo de que se forme n solo partido republicano como medio efi z para los fines que persiguen.

El Sr. D. Marcos Diez, usó de la palabra pa otros asuntos que los de la convocatoria, de que se lamentaron la mayoría de los repu licanos allí reunidos, dándose como no dis tido el expresado punto.

El Sr. Junco (D. Casimiro), hizo un resu en de los discursos pronunciados, felicitó á s republicanos, que con su consecuencia en partido y presencia en aquel acto, demos aban el entusiasmo en sus ideales; y por úl mo se acordó enviar un telegrama á Madrid la Junta Central de Unión Republicana, anifestando el deseo de todos los republi anos de Palencia de que se forme un solo artido republicano nacional.

La índole de nuestro periódico, hace que amos parcos en la reseña del acto celebrado yer.

---

En la mañana de hoy falleció en esta ca itul el Sr. D. Martin Campón Fernández, ersona que gozaba de muchas simpatías por u buen carácter y por la honradez que siem re presidió sus actos en cuantos asuntos el omercio le confirió en los diversos negocios n que hace algunos años intervino.

El cadáver ha sido conducido esta tarde á última morada seguido de numeroso acom amiento.

Descanse en paz tan respetable anciano y l enviar nuestro sentido pésame á la afligida amilia, la deseamos que encuentren en la re igión cristiana el lenitivo que mitigue su usto dolor.

# LA CRUZ ROJA

## Donativos

D. Eduardo Gallán ha entregado al señor Presidente de la comisión en nombre de su hermano político D. Carlos Casado del Alisal esidente en Buenos Aires una letra por valor le 1.009 pesetas.

D. Juan Guerra Santos, producto de la venta del *Liberal* durante el mes de Enero último en su centro, Carnicerías 22, pesetas 5.

---

Con justicia hemos anunciado varias veces que la fábrica de mantas, montada con máquinas modernas y á la altura que esta industria exige, de nuestro convecino y amigo don David Rodriguez Vicario, en la calle Mayor pral. número 240 y 242, honra á esta industria palentina. Según hemos tenido ocasión de ver emplear en dicha fábrica géneros escogidos para la elaboración de mantas que se le encarguen en las cuales con la mayor delicadeza hacen toda clase de bordados hasta para los gustos más exigentes, por lo que recomendamos dicha fábrica á nuestros lectores.

## Tienda Asilo

NÚMERO DE RACIONES VENDIDAS EN EL DIA DE HOY

| | |
|---|---|
| Dentro del local. . . . . . . . | 182 |
| Fuera del mismo. . . . . . . . . | 248 |
| TOTAL. . . . . . . . | 430 |

Hoy ha tomado posesión de su cargo el Interventor de Hacienda de esta provincia D. Miguel de Prada.

## Casado del Alisal

Según verán nuestros lectores en la noticia de donativos para el Sanatorio de *La Gruz Roja* en Palencia, que publicamos en otro lugar de este número, nuestro distinguido paisano el opulento hacendado en la República Argentina, Excmo Sr. D Carlos Casado del Alisal, ha enviado para dichn humanitaria Asociación y por conducto de su señor hermano político nuestro amigo D. Eduardo Gallan, la importate cantidad de 1.000 pesetas.

Conocidos son los sentimientos que ha demostrado siempre hacia Palencia, quien puede considerarse como uno de sus hijos predilectos.

El premio que lleva su nombre y que le instituyó como estimulo á los alumnos de la Escuela Municipal de Dibujo y los importantes donativos que ha hecho en otras ocasiones, son suficiente motivo para que pueda ostentar aquel honroso título.

Al recordar hoy á nuestro Sanatorio, sostenido únicamente por la caridad del vecindario y cuya instalación tantos benefioios ha reportado y continúa reportando á los enfermos y heridos que regresan de Cuba, pone una vez más en relieve que no olvida á la región de que es hijo, y que las acciones nobles siempre encuentran en él pronto y valioso concurso.

No dudamos que la Junta Directiva de *La Cruz Roja* en Palencia, expresará su reconocimiento al Sr. Casado del Alisal por su donativo.

Nosotros, después de elogiar su honroso y caritativo proceder, le enviamos las gracias, creyendo hacernos intérpretes de los sentimientos del pueblo palentino.

---

En la mañana de ayer intentó suicidarse en el pueblo de Villabermudo, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, el vecino de aquella localidad Pedro García.

Según confesó, el motivo de su resolución, fué una enfermedad crónica que padece desde hace algún tiempo.

La herida, según dictamen facultativo, reviste bastante gravedad.

---

La Junta provincial de Instrucción Pública, ha informade favorablemente una instancia del Excmo. Ayuntamiento dirigida al ministro de Fomento y en la que se pide una subvención de 5.000 pesetas para material fijo del nuevo grupo escolar.

---

Ha sido trasladado á Burgos con igual destino; el Oficial de 4.ª clase, que presta sus servicios en esta Intervención de Hacienda, don Francisco Zengotita

## COSAS DEL DÍA

### ¡Buena puntería!

En París se ha presentado
según nos dice la prensa
y en el grande y concurrido
teatro de la Comedia,
una artista de tal fama
y en la pistola tan diestra
que llama la atención de
la gente que acude á verla.
Miss Zanardela, que asi
se llama la artista esa
la cual gana más aplausos
y creo que más pesetas
que *Guerrita* y Mazzantini
y el *Bomba* cuando torean,
practica un trabajo que
al verlo la concurrencia
se queda como qnien dice
casi con la boca abierta.
Se pone un espectador
á veinte pasos de ella
y la artista en la naríz
una almendrita le pega
Luego se retira del
proscenio á la parte opuesta,
y sacando uua pistola
y sin apuntar siquiera
dispara la Miss, y ¡zás!
le quita al otro la almendra
de un tiro, todo ello con
agilidad y limpieza.
¡Qué barbaridad, señores!
¿Y esto hace Miss Zanardela
sin apuntarle? ¡Recontra!
¡pues si apunta lo revienta!!

***

### ¡Mándala en seguida!

Otra noticia he leído
de bastante sensación
que dicen ha sucedido
en un pueblo del partido
judicial de Villalón.
Cierto muchacho que está
para cumplir años treinta
se casó el domingo allá,
con una niña que va
camino de los ochenta.
Yo no me voy á meter
en si esto es un desatino
que debió de precaver,
pues qué le vamos á hacer
si le gusta el pergamino.
Lo que me tiene asombrado
es que aquél ha declarado
que dentro de algunos días
mandará á sus simpatías
la esquela de desposado.
Mi opinión, cuenta tomada
de la edad de la casada
ó bien de la contrayente,
es que la esquela nombrada
la mande inmediatamente.
Porque si esa decisión
retarda algo, va á ser cosa
de tener por precisión
que mandarles de su esposa
la esquela de defunción.

***

### Sin querer

Otra noticia formal
tomada de *El Nacional*
diario conservador
y que es como la anterior
bastante sensacional.
Dícese que en Torrehumos,
Juzgado de Villaviejas,
un empleado en consumos
le cortó con muchos humos
á su mujer las orejas.
Preguntado el aludido,
cual corresponde en derecho,
contestó muy compungido
con muestras de arrepentido
que sin querer lo había hecho.
¿Y despreciando sus quejas
*sin querer* ambas á dos
la cortaste las orejas?
¡Pues si es *queriendo*, la dejas
aviada como hay Dios!

Clotaldo

## SECCION MERCANTIL

**Palencia**, 12.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 47'50 á 48 reales las 92 libras.

Cebada de 31'50 á 32 reales la fanega.

—

**Herrera de Pisuerga**, 10.—En el mercado de este día han llegado á la venta 800 fanegas trigo, habiéndose pagado, asi como los demás cereales que anoto, como sigue:

Trigo á 47 reales las 92 libras; cebada de 35 á 36 reales la fanega; avena de 24 á 25 y yeros de 44 á 45.

El mercado de ganado muy concurrido, siendo bastantes las transacciones verificadas.

Tendencia del mercado flojo.—*El Corresponsal.*

—

**Valladolid**, 11.—En los Almacenes generaeles han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 49'25 á 49'50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 200, que se cotizaron de 48'50 á 48'75.—*El Corresponsal.*

—

**Rioseco**, 10.—Al detall para la venta en el mercado de hoy llegaron 300 fanegas trigo, pagándose las 94 libras á 47 reales.

En partidas nulas las operaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

## SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Santa Catalina de Ricci, San Benigno y San Marcelo.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche.

EN SANTA CLARA

Para dar gracias á Dios Nuestro Señor por los beneficios dispensados á la Asociación, y suplicar, por intercesión del *Santo de todo el mnndo* la exaltación de nuestra santa fé católica.

Durante los días 13, 14 y 15, hahrá Misa rezada á las siete y á las ocho de la mañana. La solemne tendrá lugar á las diez.

A las seis de la tarde se expondrá á Su Divina Majestad; se recitarán la Estación y el Santo Rosario y á continuación será el Sermón, que predicarán los señores siguientes:

Día 13.—El M. I. Sr. D. Juan Antonio Castillón, canónigo de la S. I. C.

Día 14.—El M. I. Sr. D. Isidro Mugica, canónigo lectoral.

Día 15.—El M. I. Sr. D. Fructuoso Sanz, canónigo magistral.

Terminado el Sermón se hará un breve ejercicio en honor del Santo, se cantará el responsorio y se hará solemnemente la Reserva, á la que asistirá la orquesta de la Beneficencia Provincial.

El día 15, último del Tríduo, se cantará la Misa con orquesta, y predirá

El M. I. Sr. D. Sergio Aparicio, dignidad de Arcipreste de esta S. I. C.

# SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 12 (9'30 m.)

*La cuestión de Oriente*

Empiezan ostensiblemente los preparativos para la guerra en Oriente.

En la actualidad se encuentran reconcentrados en Macedonia 62 batallones turcos, de los cuales avanzarán 12 hasta la frontera griega, habiendo recibido la misma orden, 10 de los que existen preparados en Constantinopla.

Se cree que de un momento á otro estallará en toda su fuerza el conflicto entre ambas naciones de Oriente.

—

MADRID 12 (9'55 m.)

*En Aguacate*

Los últimos telegramas recibidos de la capital de la isla, dan cuenta de pequeños encuentros librados en las provincias de Matanzas y Las Villas.

El más importante es el que se refiere al ocurrido últimamente en Aguacate, (Habana).

El comandante militar de dicha plaza, oyendo un nutrido tiroteo en aquellos alrededores, acudió con las tropas á su mando, encontrando una partida rebelde que sostenía rudo combate con fuerzas del regimiento de Guadalajara.

*Comandante herido*

Animadas con este refuerzo, las tropas leales acometieron contra el enemigo, después de retirar al bizarro comandante del citado regimiento Sr. Guillén, que fué herido antes de haber llegado el gobernador militar de Aguacate.

*La Lucha*

Esta se hizo cada vez más ruda, sin que nuestros soldados se intimidaran ante la fuerza numérica de los rebeldes, los cuales fueron desalojados de sus trincheras, después de algunas horas de fuego.

*Las bajas*

Por nuestra parte tuvimos heridos el citado comandante y dos soldados de Guadalajara.

Los rebeldes experimentaron pérdidas de alguna consideración, dejando en nuestro poder armas y municiones.

—

MADRID 12 (1 t.)

*Oficial*

Telegramas recibidos en el Ministerio de la Guerra, confirman mi despacho anterior, relativo al encuentro de las fuerzas de Guadalajara contra los rebeldes en Aguacate.

*En Pinar.—Otro cabecilla muerto*

Los telegramas á que me refiero, dan cuenta de un combate sostenido en Pinar del Río, con fuerzas maudadas por el cabecilla Velez.

Después de algunas horas de lucha, desalojamos al enemigo de sus posiciones, haciéndole algunos muertos entre ellos el citado cabecilla.

—

## Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 12 (4'40 t.)

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado. . . . . | 65'15 |
| 4 por 100 interior fin mes. . . . . | 65'15 |
| 4 por 100 exterior. . . . . . . . | 77 60 |
| Amortizable. . . . . . . . . | 76'90 |
| Obligaciones de Aduanas . . . . . | 96'90 |
| Cubas (Emisión de 1886).. . . . . | 94'90 |
| Cubas (Emisión de 1892).. . . . . | 81 |
| Acciones del Banco de España.. . . | 385 |
| Idem de la Tabacalera. . . . . . | 212 |
| Cambios París. . . . . . . . . | 25'90 |
| Cambio Londres.. . . . . . . . | |
| PARÍS: 4 por 100 exterior. . . . . | 61'75 |


## TARJETAS DE VISITA

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta. que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.


Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

# ?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

## El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

**Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.**

## EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

**Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**

***Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.***

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

## LA SALUD Á DOMICILIO

## LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es po que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS nos estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los simi ares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás; que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

# PASTA PECTORAL

## DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

**TOS** Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

**MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

**POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS**

**Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio**

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

**DEPÓSITO CENTRAL** de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

## ASMA Y CATARRO

*CURADOS por los* CIGARRILLOS ESPIC ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias. 2 fr. la Cajita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

*EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO*

# Sociedad de Seguros Mutuos

## DE INCENDIOS DE CASAS

## en Palencia

*Fundada en 2 de Mayo de 1829, bajo la protección del Excmo. Ayuntamiento*

**CAPITAL RESPONSABLE:**

**seis millones quinientas mil pesetas en fincas urbanas**

Esta Sociedad que tantos beneficios ha reportado y reporta á los vecinos de Palencia asociados á la misma, desde la larga fecha de su fundación se rige por el Reglamento aprobado por Real cédula de 18 de Mayo de 1830, y los acuerdos tomados en las Juntas generales que las componen todos los socios inscritos y que se celebran por periodos anuales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la Capital.

**NO ES A PRIMA FIJA**, de donde resulta la más barata, pues solamente en casos de incendios se reparte un dividendo para pago del siniestro entre el capital asegurado.

**Oficinas de la Direccion, Plaza Mayor, n.º 17, piso 2.º**

El encargado de la Secretaría D. Paulino Alonso, dará en dicho domicilio cuantos datos y antecedentes deseen los propietarios de casas que quieran inscribirse en dicha Sociedad.

# Almacén de madera

DE

## ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

**TOS** desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** *de venta en todas las Farmacias*

No contienen opio ni morfina — 2 pesetas frasco en todas las Farmacias

### CARRETERÍA Y HERRERÍA

DE

## Ceferino Aguado

*Calle de la Escuela.—Palencia*

En dicho taller se hallan de venta dos carros en buen uso, uno de par y otro de varas, los cuales se cederán á precios arreglados.

También se hacen reparaciones de tilburis y demás trabajos concernientes al ramo de carretería y herrería, con el esmero y economía que tiene acreditado.

Se vende

## UNA MULA

útil, edad hacer 4 años, de 7 cuartas y 10 dedos, enganchada en tiros, buenas formas y de gran potencia.

Enterarse en la Fonda de la *Nueva Florida* de D. Agustín Andrés, en Palencia.

### AL COMERCIO

**del por mayor y menor**

Fábrica de bolsas de papel de A. Amuriza.—Casa fundada en el año 1862. Bidebarrieta, 8, Bilbao.

## Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y librería de ALONSO É HIJOS.

### SE VENDEN

24 obradas de tierra en campo de esta ciudad, al contado ó á plazos; también se vende un par de mulas de labranza, aperos de carro de varas y de labranza y un carro de varas en buen uso.

Para tratar con su dueño, que vive calle Mayor pral núm 191, despacho de salvados.

## SUSCRIPCIONES

*La Ilustración Española y Americana.*

*La Moda Elegante Ilustrada.*

*La Última Moda.*

*Boletín Metereológico de Noherlesoom.*

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

Alonso é Hijos

IMPRENTA Y LIBRERÍA

**Mayor pral. 98 y 100**

## EL DIARIO PALENTINO

**FUNDADO EN 1882**

*El más antiguo y de mayor circulación*

**Precios de suscripción**

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . . 4 íd.

## RECIBOS

para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

# TOALLAS GRATIS

Se adquieren comprando el jabón marca «PANCRACIO,» y por cada media arroba que se compre, se regala una hermosa toalla de felpa, ó comprando un kilo se dará un bono y reuniendo seis de éstos, la toalla.

## PRECIOS DEL JABÓN

Una arroba, ó sean 11 y medio kilos. . . 11 pesetas.

Comprando un kilo.. . . . . . . . . 1 íd.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos

Despacho central de la Fábrica,

## PLAZA MAYOR, 9. --- PANCRACIO ARRÁNZ

**NOTA.** El que lo desea para fuera de la capital se le rebajan los derechos de consumos.

M.C.D.2022